

SANTA MARTA DE TORMES

El Consistorio invertirá 200.000 euros para rehabilitar la Escuela de Música

Cuenta con la autorización de la Junta para actuar en el edificio del antiguo colegio provincial ■ El pleno aprueba por mayoría la congelación de las ordenanzas en 2018

ENE | SANTA MARTA

Tras guardar un minuto de silencio por las víctimas de los incendios forestales ocurridos en Galicia y Asturias, la Corporación municipal inició el pleno ordinario del mes de octubre con un amplio consenso en la aprobación de las modificaciones de las ordenanzas fiscales para el próximo año. La congelación de las tasas y tributos municipales para 2018 así como la aceptación de numerosas propuestas de las 60 presentadas por los grupos de la oposición "han permitido acercar posturas, aunque no haya sido posible tener un acuerdo global", asegura la concejal de Economía y portavoz municipal, Chabela de la Torre, con el voto en contra de Somos y las abstenciones de Grupo Mixto-PSOE e IU.

El equipo de Gobierno ha contado con el apoyo de C's y los concejales no adscritos, que han valorado "la actitud positiva y



La Corporación municipal guardó un minuto de silencio antes del pleno. | ENE

dialogante para asumir muchas de las propuestas que hemos planteado". Aportaciones que se han centrado en mejorar la vida diaria de los vecinos y "mantener el principio de equidad para evitar desigualdades sociales".

Por otra parte, el pleno aprobó por mayoría la modificación de crédito por valor de 250.000 euros, de los que 200.000 irán destinados a la rehabilitación del edificio de la Escuela de Música.

El planteamiento inicial de

los responsables municipales es que la escuela, que cuenta con más de 400 alumnos, pueda disponer de un edificio en exclusiva. Para ello, el Ayuntamiento ya cuenta con los permisos y autorizaciones pertinentes por parte de la Junta de Castilla y León para actuar en el edificio del antiguo colegio provincial.

Las actuaciones consistirán en dotarlo de una independencia total y mejorar todos los servicios energéticos como la climatización, con sistema de calefacción propio, así como todo el sistema eléctrico que estarán adaptados a la normativa vigente. Además, se insonorizarán las ventanas y las aulas que lo requieran. El resto de salas se adaptarán acorde a las enseñanzas que se impartan. El objetivo final, "dentro del presupuesto existente y limitado, es poder ofrecer un servicio con una mejora sustancial tanto en calidad como en comodidad".

LOS DATOS

Consulta

El pleno aprobó por unanimidad la solicitud de dictamen al Consejo Consultivo de Castilla y León sobre la interpretación del contrato de gestión de los servicios públicos de abastecimiento y saneamiento de aguas del municipio, por el que el Consistorio reclama a la empresa concesionaria el pago del canon de 110.000 que debería haber ingresado antes de diciembre de 2016.

Mociones

La falta de entendimiento y relación entre los grupos de la oposición con los ediles de C's hizo que ayer se presentara en el pleno dos veces la misma moción sobre la defensa del sistema público de pensiones, que fue aprobada en el caso de la propuesta de C's y rechazada la que plantearon de forma conjunta Somos, IU y ediles no adscritos.

Fiestas locales

La Corporación mostró su unanimidad en el establecimiento de las fiestas locales para el próximo año, que han quedado fijadas el 3 de febrero (San Blas) y el 30 de julio (al coincidir en sábado el día 29, festividad de Santa Marta).

HALLOWEEN EN LA COMARCA



Una batucada y actuaciones en Carbajosa de la Sagrada. | ENE



Los más pequeños de Aldeatejada disfrutaron de la tarde de Halloween. | ENE



En Villares la batucada recorrió las calles. | ENE



Los niños de Doñinos disfrazados por las calles. | ENE



Fiesta en el centro infantil de Monterrubio. | ENE